

Mujeres Negras: Cuerpo, territorio, luchas y reexistencias

Por: Marisol Zova. 22/08/2024

El territorio es mirado desde las grandes urbes como espacio integral que da la vida, en el encontramos las promesas de la jochita amorosa, espacios de diálogo, libertad, espistémica, política, económica, además es un refugio de resistencia.

Barbarita Lara, Ecuador

A lo largo de la historia, las mujeres negras han tenido una relación íntima con la naturaleza y han sido líderes en la lucha por su preservación. A través de su activismo y sus contribuciones, han dejado una huella significativa en la conservación de nuestro planeta.

Las mujeres negras juegan un papel fundamental en la defensa de la naturaleza debido a su perspectiva única y a su estrecha conexión con el entorno natural. Su conocimiento tradicional de las plantas medicinales, su relación ancestral con la tierra y su sentido de comunidad les permite tener un enfoque holístico en la conservación. Además, su lucha por la justicia ambiental y el reconocimiento de sus derechos ha llevado a importantes avances en la protección de los ecosistemas y la promoción de la equidad ambiental.

El objetivo de esta narrativa es resaltar la destacada labor de las mujeres negras en la defensa de la naturaleza, visibilizando sus contribuciones y los desafíos que enfrentan. A través de este análisis, buscamos promover un mayor reconocimiento de su trabajo y fomentar la inclusión de sus voces en los debates sobre conservación ambiental. Asimismo, nos proponemos inspirar a futuras generaciones a seguir sus ejemplos y fortalecer la participación de las mujeres negras en la protección del medio ambiente.

El cuerpo es el mayor símbolo del ser humano, pues, son sujetos de construcción histórica, representación, jerarquización de los sentidos, por lo tanto, es importante

estudiarlos desde su contexto. En las culturas, los cuerpos son instrumentos humanos donde se forja un mundo de sentidos que dan forma a su identidad. Hay que entender que las representaciones del cuerpo y los saberes sobre este son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. En ese sentido el cuerpo es efecto de una construcción social y cultural, pues, es el vehículo a través del cual el individuo se revela y formula su identidad. El cuerpo es el lugar expresivo de la identidad, pero toda esta premisa está basada en la cultura de las comunidades, por lo que este cuerpo se lo puede llamar “cuerpo comunitario”, porque no es un cuerpo que se construye solo, sino más bien se lo hace de forma colectiva.

Es así que el cuerpo en las comunidades representa al territorio, que es la categoría clave que permite a las poblaciones y comunidades, en este caso afrodescendientes, pensar su organización social, política, económica y cultural, dado que es una categoría espesa que presupone un espacio geográfico que es apropiado. Este proceso de apropiación —territorialización— enseña identidades —territorialidades— que están inscritas en los procesos siendo, por tanto, dinámicas y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial. señala el académico Carlos Porto-Gonçalves, exponente del pensamiento ambiental latinoamericano y de la geografía.

De su parte, la académica Catherine Walsh menciona que el reconocimiento de los territorios ancestrales y del derecho a permanecer en estos es una de problemática compartida entre las comunidades en Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Honduras, Nicaragua y otros países latinoamericanos y caribeños, donde la relación conocimiento identidad-territorio sigue siendo central para sus vidas y procesos organizativos.

Para las comunidades, el desplazamiento de sus territorios significa perder identidad étnica, cultural y territorial, ligada a su familia extensa y a su comunidad, a su río, fincas, montes y animales, así como a sus fiestas, ceremonias de espiritualidad y formas de relacionamiento propios. La desterritorialización presupone en sí misma un quiebre en la configuración de las territorialidades construidas a lo largo del proceso histórico por estos grupos que les despoja de una materialidad sobre la cual se sostienen sus vidas y sus identidades.

Por eso es preocupante el escenario actual de multiplicación de las amenazas a los derechos de las comunidades afrodescendientes, lo que se relaciona

fundamentalmente con el avance de proyectos de “desarrollo” sobre sus territorios.

Con estas problemáticas, las que sufren más desigualdades de forma profunda son las mujeres negras que son las lideresas de las luchas y resistencias en los territorios.

Las mujeres custodias, guardianas y defensoras de la naturaleza y sus territorios, diariamente enfrentan violencia estatal, racismo estructural, contaminación ambiental, daños permanentes a la flora y fauna, criminalización, procesos judiciales, despojo de tierras y persecuciones que en ocasiones les ha costado la vida a un número significativo de mujeres.

Frente a estos atropellos y pensando en las problemáticas que atentan a las poblaciones marginadas donde se encuentran las mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales, quilombolas y sus familias, es necesario fortalecer los procesos organizativos de los diversos contextos y fijarnos metas, para caminar de la mano y dar respuestas urgentes a los desafíos más complejos

El pueblo afrodescendiente en Ecuador



Según el informe temático [“El Pueblo Afrodescendiente en el Ecuador”](#), publicado por la Defensoría del Pueblo de 2012, tradicionalmente la mayoría de las y los afrodescendientes se encontraban en la Costa en la provincia de Esmeraldas, y en la Sierra en las provincias de Imbabura y Carchi. Hoy, sin embargo, el número de población afrodescendiente es prioritariamente urbana y se ubica en las provincias de Guayas, Pichincha, Los Ríos, Santo Domingo, Imbabura. El último censo de 2022, ubica en 4.9% a la población que se identifica como afrodescendiente. Ecuador es el cuarto país de América Latina con mayor presencia de mujeres afrodescendientes. Por delante están Brasil, Colombia y Venezuela.

Las mujeres afrodescendientes enfrentan un doble obstáculo debido a las diferentes

formas de discriminación por su identidad étnica y su condición de género.

La [Encuesta](#) Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género de 2019 contra las Mujeres arroja que las mujeres afroecuatorianas tienen los niveles más altos de violencia en su contra, 71,8%, en comparación con el promedio del país (64,9%).

Según los indicadores de pobreza y desigualdad del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, de junio de 2019, se considera que una persona es pobre si percibe un ingreso familiar per cápita menor a 85.3 dólares mensuales. Mientras que una persona vive en pobreza extrema cuando percibe menos de 47.92 dólares mensuales. En Ecuador, el 43.8 % de la población rural vive en pobreza y el 17.9 % en extrema pobreza. Mientras, el promedio nacional de la población que vive en condiciones de pobreza es del 25 % y de pobreza extrema, 8.9 %; el 36.5 % del pueblo afroecuatoriano vive en condiciones de pobreza y el 21.5 % en extrema pobreza.

El problema de acceso a la tierra se vincula directamente con la pobreza. En el pueblo afroecuatoriano solo el 36.1 % de jefes de hogar vinculados a la agricultura acceden a la tierra. Además de estas limitantes y dificultades en el cuidado de la tierra y el territorio se suman el cambio climático, inseguridad industrial, exclusión y marginación del estado y criminalización y violencia por parte de sus dirigentes.

Las mujeres negras nunca aceptaron la esclavitud, siempre lucharon y resistieron; de ahí su herencia que se transmite de generación en generación, como los cuidados de la tierra. Sin embargo, la cultura patriarcal ha provocado una debilidad en el territorio. Ha causado impactos negativos para los territorios y la naturaleza contaminando la vida.

La resistencia y los principios de complementariedad como: El derecho al Ser, espacio para ser: el ejercicio del ser. Estos principios deben ser captados y aprendidos por niñas, niños, mujeres, hombres, adultos mayores porque el territorio es uno solo, el territorio es herencia ancestral.

Las Mujeres Afrodescendientes frente al racismo ambiental



Todo lo mencionado anteriormente reúne todas las características que lleva el nombre de Racismo Ambiental, término utilizado en las comunidades para definir el estilo de vida que proporciona el Estado de Ecuador y todos los países de Latinoamérica a la gente y a sus territorios, como lo detalló Leydis Mena, afrocolombiana y socióloga, en su ponencia durante el Encuentro de Mujeres negras y afrodescendientes, defensoras de la naturaleza y territorios, que se realizó en el 25 de julio de 2023, en el marco del Día de las Mujeres negras, afro latina y caribeña de la diáspora, realizado en Quito.

El racismo ambiental tiene que ver con esa discriminación que históricamente han sufrido los territorios de comunidades afrodescendientes y que son explotados por

multinacionales, digamos, generando segregación en esta comunidad y además expropiación de los recursos.

Juana Francis Bone, afroesmeraldeña y socióloga, ecuatoriana, en su exposición del Encuentro de las Mujeres negras y afrodescendientes, defensoras de la naturaleza y territorios, mencionó: “Hablar de racismo ambiental es reconocer que el Estado y la industria nos empieza a ver como seres humanos descartables, como seres humanos que además somos reemplazables. Hablar de racismo ambiental es hablar como afecta las industrias a nuestros cuerpos negros”.

El racismo ambiental es la forma en que las personas afrodescendientes o de bajos ingresos son afectadas de manera desproporcionada por los problemas ambientales, como la contaminación, el cambio climático o la falta de acceso a recursos naturales. El racismo ambiental también se refiere a la exclusión o marginación de estos grupos en la toma de decisiones sobre el medio ambiente, así como a la imposición de políticas o proyectos que perjudican su salud, su cultura o su territorio.

Las voces de las mujeres negras, palenqueras, raizales, quiombolas y afrodescendientes cuentan las luchas por la defensa de los territorios, la naturaleza y los derechos de la naturaleza con la finalidad de fortalecer la identidad étnica, cultural y territorial, ligada a sus familias y a sus comunidades, a sus ríos, fincas, montes y animales; así como a sus fiestas, ceremonias de espiritualidad y formas de relacionamiento propios.

La agencialidad política de las mujeres negras por los territorios implica también un ejercicio de memoria histórica capaz de entender que la base de la lucha por la justicia de oportunidades y acceso a recursos.

Hablar de territorios ancestrales, es hablar del espacio-tiempo donde las mujeres afrodescendientes, junto a sus familias van construyendo diariamente su cosmo - existencia. Aquí se afianzan, luchan, forjan y anhelan a pulso días mejores para sus presentes y futuras generaciones.

El escaso acceso a la tenencia de tierras cultivables, los desplazamientos forzados, el racismo y el extractivismo por parte de las grandes empresas mineras, contaminan las fuentes principales de vida que son el sustento diario.

Lograr que estos atropellos sean visibles es un desafío, porque queremos que Ecuador y el mundo conozcan desde nuestras propias voces, las realidades territoriales. Esta agencialidad política busca que las mujeres afrodescendientes se empoderen, ocupen puestos de toma de decisiones e incidencia para cambiar las desigualdades históricas que hasta el momento no han sido reparadas.

Parte del protagonismo de las mujeres afrodescendientes en la defensa de los territorios tradicionales se evidencia en la Plataforma Política de Lideresas Afrodescendientes ante el Decenio Internacional de los Afrodescendientes. En este documento, la [Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas](#) y de la Diáspora demanda que los Estados y Gobiernos reconsideren las leyes que frenan y desestabilizan el autodesarrollo de las comunidades afrodescendientes y que se superponen al ejercicio de sus derechos ancestrales, además de que involucren a la población afrodescendiente en la decisión de inversiones de gran impacto en sus comunidades, en el marco del cumplimiento de los mandatos de los convenios nacionales e internacionales sobre los derechos de las comunidades afrodescendientes.

Otro ejemplo, es el Encuentro [Latinoamericano Tierra, Territorio y Derechos de las Mujeres Afrodescendientes](#), instancia que reunió en 2016, a lideresas de distintos países latinoamericanos y caribeños. En esta ocasión, las participantes instaron a los Estados a que garanticen los derechos colectivos y territoriales de las mujeres afrodescendientes, para que continúen aportando desde los espacios de incidencia, sean estos políticos, económicos o académicos, para su máximo buen vivir e inclusión social, política y económica. También exigieron que adopten medidas de reconocimiento normativo y político que garanticen los derechos territoriales y colectivos de las comunidades y pueblos afrodescendientes de la región, que promuevan la participación efectiva de las mujeres de estas poblaciones.

Las mujeres negras y afrodescendientes resisten y se organizan para emprender acciones concretas de combate a las desigualdades, la opresión y explotación, y piden que la violencia estatal no continúe, necesitan estar dentro de los espacios de toma de decisiones, para generar políticas públicas acorde a sus necesidades concretas.

[**LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ**](#)

Fotografía: Wambra

Fecha de creación

2024/08/22